



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 43752 CD-PDP-FPCS** del diputado Real, por el cual se modifica el artículo 31 de la Ley 12969 (Creación de un Fondo de Seguridad Provincial); que cuenta con dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 23 de Setiembre de 2021.

FIRMANTES: GARCÍA, OLIVERA, BASTIA, SENN, AIMAR, PALO OLIVER, DONNET, SOLA Y ULIELDIN.